



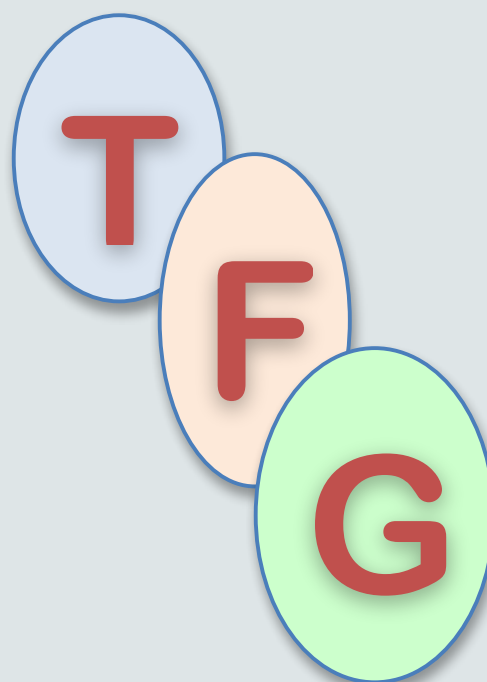
ugr

Universidad  
de Granada

CURSO | 13/14



Resolución 1/2013, de la  
Comisión que regula el  
desarrollo de los  
Trabajos Fin de Grado  
en la Facultad de  
Educación y  
Humanidades de Ceuta  
por la que se establece  
la oferta y asignación de  
los TFG en el Grado en  
Maestro de Educación  
Infantil





## CONTENIDOS

	Págs.
1. Objeto y ámbito de aplicación.....	1
2. Normativa que regula esta resolución.....	1
3. Oferta de TFG y profesorado responsable.....	2
4. Procedimiento para la elección y asignación de los TFG y de los tutores al alumnado.....	2
5. Modalidades de TFG.....	4
6. Actividades presenciales (individuales y/o grupales) y no presenciales a desarrollar por el alumnado.....	5
7. Composición de las Comisiones Evaluadoras de los TFG.....	5
8. Criterios de evaluación de los TFG.....	6
9. Aspectos formales de los TFG a presentar.....	8
10. Calendario de aplicación para el desarrollo de los TFG.....	9
11. Otras Disposiciones.....	10
12. Anexos.....	12

*Anexo 1. Ámbitos de conocimiento*

*Anexo 2. Listado de trabajos ofertados y responsables*

*Anexo 3. Listado de trabajos preasignados y responsables*

## **ARTÍCULO 1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN**

**Art. 1.1.** La presente resolución establece la oferta de TFG y el procedimiento de asignación en el Grado en Maestro de Educación Infantil para el **curso académico 2013-2014**.

**Art. 1.2.** Esta resolución será de aplicación al alumnado que estudia el Grado en Maestro de Educación Infantil en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, así como a los ámbitos del conocimiento con docencia en dicha titulación.

## **ARTÍCULO 2. NORMATIVA QUE REGULA ESTA RESOLUCIÓN**

**Art. 2.1.** Esta resolución deriva de las siguientes normativas:

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007.
- Plan de estudios verificado del Grado en Maestro de Educación Infantil [[enlace](#)].
- NCG69/10: Directrices de la Universidad de Granada sobre el desarrollo de la materia “Trabajo Fin de Grado” de sus títulos de Grado (aprobado en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013) [[enlace](#)].
- Normativa que regula la realización de los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta de la Universidad de Granada (aprobada en Junta de Facultad de 24 de mayo de 2013) [[enlace](#)].

### **ARTÍCULO 3. OFERTA DE TFG Y PROFESORADO RESPONSABLE**

**Art. 3.1.** La oferta mínima de TFG para este Grado se establece en función del alumnado previsto para su matrícula e incluye un 10% más de dicha estimación.

**Art. 3.2.** Para la oferta de TFG por ámbitos de conocimiento y departamentos se tendrá en cuenta el peso de éstos dentro de la formación básica y obligatoria de la titulación (anexo 1).

**Art.3.3.** El total de alumnos previstos para su matriculación en el TFG es de 22. Se toma como referencia para esta previsión el número de alumnos matriculados en el Prácticum de tercer curso del Grado en el año académico previo a la validez de esta normativa. Por tanto, la oferta mínima que la comisión estima es de 26 trabajos.

**Art.3.4.** El listado de trabajos, y los tutores responsables de los mismos, que se constituye en la primera oferta (ordinaria) de TFG para el curso académico 2013-2014 se encuentra disponible en el anexo 2.

### **ARTÍCULO 4. PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS TFG Y DE LOS TUTORES AL ALUMNADO**

**Art.4.1.** Para poder proceder a la elección de TFG y tutor, el alumnado deberá estar matriculado en dicha materia y/o cumplir, en el momento de solicitud, los criterios establecidos en la normativa de aplicación para los TFG (Normativa aprobada en la Junta de Facultad de 24 de mayo de 2013) ([enlace](#)).

**Art.4.2.** La asignación de TFG ofertados por los departamentos se realizará atendiendo al siguiente procedimiento:

1. Una vez establecidos los plazos correspondientes para la oferta de TFG (véase calendario de aplicación), el alumnado, en sesión pública presidida por el coordinador de la titulación, elegirá en función de la nota media de expediente.

2. Si existiese un empate en la nota media se tendrá en cuenta el número de materias con matrícula de honor y, si diese lugar, el número de sobresalientes y así hasta encontrar una puntuación en la que desempaten.
3. En el caso del alumnado que no cumpliendo los requisitos exigidos a comienzo de curso pudiera optar a la matriculación del TFG en el periodo de alteración de matrícula para el segundo semestre, se realizará una segunda sesión de elección de TFG, que será presidida por el coordinador del Grado, en la que se asignarán los trabajos no adjudicados en la convocatoria precedente, de acuerdo con los mismos criterios.
4. Una vez realizada la asignación de tutores y publicada la resolución provisional, el alumnado hará entrega al coordinador del Grado del documento de compromiso de Dirección de TFG, disponible en la web de la Facultad [[enlace](#)], en el que se incluirá los siguientes datos: a) Título provisional del TFG; b) Modalidad elegida de TFG; c) Visto Bueno del tutor. El documento, dirigido al coordinador del Grado, se presentará en la secretaría de la Facultad, con registro de entrada.

**Art.4.3.** Atendiendo a las Directrices de la Universidad de Granada sobre el desarrollo de la materia “Trabajo Fin de Grado” de sus títulos de grado y a la Normativa que regula la realización de los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, la Comisión Académica estudiará las propuestas de TFG recibidas por parte del alumnado y valorará su incorporación a la oferta presentada en esta resolución. Las propuestas aceptadas se han incorporado a la resolución definitiva como trabajos preasignados (anexo 3).

**Art.4.4.** La comisión académica de TFG en el Grado de Educación Infantil emitirá un informe positivo o negativo de aceptación de las propuestas a las que se refiere el artículo 4.3. En caso de ser negativo, el informe deberá ser motivado.

**Art.4.5.** En caso de informe negativo, al alumno se le asignará un TFG ofertado por los departamentos por vía ordinaria.

## **ARTÍCULO 5. MODALIDADES DE TFG**

**Art. 5.1.** De acuerdo con la Memoria de Verificación del Grado en Maestro de Educación Infantil de la Universidad de Granada y con la Normativa que regula la realización de los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta de la Universidad de Granada (aprobada en Junta de Facultad de 24 de mayo de 2013), los TFG presentados deberán responder a las siguientes modalidades:

- Estudio de casos, teóricos o prácticos, relacionados con la temática del Grado.
- Trabajos experimentales, de toma de datos de campo, de laboratorio, etc.
- Elaboración de un informe o un proyecto de naturaleza profesional.
- Trabajos derivados de la experiencia desarrollada en prácticas externas, siempre que no coincida con el material presentado para evaluar las prácticas externas, en el caso de que éstas constituyan una asignatura del plan de estudios.
- Elaboración de un plan de empresa.
- Simulación de encargos profesionales.
- Desarrollo de un portafolio que demuestre el nivel de adquisición de competencias.
- Trabajos bibliográficos sobre el estado actual de una temática relacionada con el Grado.

**Art. 5.2.** Se podrán realizar TFG en pequeños grupos de no más de tres alumnos, siempre que hayan sido autorizados por la Comisión Académica de TFG. Para ello, habrá de entregarse, por registro en la Secretaría del Centro, con una antelación diez días a la publicación definitiva de las listas, un proyecto que justifique el carácter grupal del mismo. La realización de esta tipología de TFG (modalidad de grupo) habrá de ser autorizada, además, por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (VOAP). En estos casos, necesariamente, cada estudiante deberá presentar una memoria y hacer una defensa individual del TFG.

## **ARTÍCULO 6. ACTIVIDADES PRESENCIALES (INDIVIDUALES Y/O GRUPALES) Y NO PRESENCIALES A DESARROLLAR POR EL ALUMNADO**

**Art. 6.1.** Tal y como se indica en la Memoria de Verificación del Grado en Maestro de Educación Infantil de la Universidad de Granada, las actividades presenciales (individuales y grupales) a desarrollar por cada estudiante para la realización del TFG serán:

- Seminarios: asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.
- Tutorías académicas: reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

**Art. 6.2.** Asimismo, las actividades no presenciales (individuales y grupales) a desarrollar por cada estudiante para realizar el TFG serán:

- Trabajo autónomo y estudio individual: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web... etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.
- Estudio y trabajo en grupo: desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.

## **ARTÍCULO 7. COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES EVALUADORAS DE LOS TFG**

**Art. 7. 1.** Las comisiones de evaluación estarán constituidas por tres profesores de la Universidad de Granada que en ese momento se encuentren tutelando otros TFG. El tutor de un trabajo no podrá formar parte de la comisión evaluadora de los estudiantes que tutele. En función de estos parámetros, se constituirá una o más comisiones, dependiendo de las modalidades, de las temáticas y de los directores de TFG presentados.

**Art. 7.2.** No obstante, dadas las características del Centro y de acuerdo con la Normativa que regula los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones impartidas en la



Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, podrán formar parte de las comisiones de evaluación, si fuese necesario, profesores que no estén tutelando TFG.

**Art. 7.3.** La composición de las comisiones de evaluación se hará pública, a través de la web del grado ([http://grados.ugr.es/infantil\\_ceuta/](http://grados.ugr.es/infantil_ceuta/)), al menos quince días antes de la fecha fijada para la defensa oral de los TFG.

## **ARTÍCULO 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS TFG**

**Art.8.1.** Para la superación del TFG serán requisitos imprescindibles los siguientes:

1. Informe favorable del tutor. Conforme al Anexo I de la Normativa que regula los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones impartidas en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta ([enlace](#)).
2. Presentación impresa y electrónica del documento final en la fecha que se establece en el calendario de aplicación incluido en esta resolución. Los ejemplares deberán ser presentados a través del registro de la Facultad.
3. Defensa oral del TFG ante la comisión evaluadora.

La no presentación en el lugar, fecha y hora indicados, supondrá para el alumno la calificación de no presentado.

**Art. 8.2.** Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta se detallan a continuación:

1. Como criterios de evaluación se deberá tener presente, al menos, la adquisición de competencias que se citan en el punto 3.2 del anexo I del RD 861/2010 para Graduado, así como lo establecido en lo referente al TFG en la memoria de verificación de cada título.
2. La valoración del documento escrito y presentado como TFG en formato papel y en formato digital (pdf) supondrá el 75% de la calificación final.
3. La valoración de la defensa oral y pública del TFG supondrá el 25 % de la calificación final.

4. Para la evaluación del TFG las comisiones evaluadoras se ajustarán a las directrices e instrumentos de evaluación del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada y de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta.

**Art.8.3.** Tras el acto de defensa, la Comisión Evaluadora procederá a la calificación del trabajo, teniendo presente el documento TFG presentado, la exposición y debate realizados durante el acto de defensa y el informe emitido por el tutor.

**Art.8.4.** La calificación emitida por la Comisión Evaluadora será de carácter numérico y se obtendrá por la media aritmética de la calificación emitida por cada uno de sus miembros. La calificación se otorgará en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0 - 4,9: Suspenso
- 5,0 - 6,9: Aprobado
- 7,0 - 8,9: Notable
- 9,0 -10: Sobresaliente

**Art.8.5.** Contra el dictamen de la comisión evaluadora, el alumnado tendrá derecho, desde la publicación del resultado de la evaluación del TFG y en el plazo de 2 días hábiles, a efectuar la reclamación correspondiente ante la Comisión de Ordenación Académica. Una vez analizada la documentación y a propuesta de la citada comisión, el tribunal designado estudiará y valorará las peticiones de los citados alumnos. Dichos recursos deberán estar debidamente motivados. El tribunal tendrá un plazo máximo de 10 días para adoptar una decisión motivada.

**Art.8.6.** Para la obtención de la calificación de Matrícula de Honor en el TFG será necesario contar con la máxima puntuación por parte de los tres miembros de la comisión evaluadora así como por parte del tutor. En el caso de existir mayor número de propuestas de esta calificación que las permitidas legalmente por la Universidad de Granada, será la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad la que resuelva la asignación definitiva. En la resolución que se realice deberá especificarse los criterios para la aceptación o denegación de dicha calificación.

## **ARTÍCULO 9. ASPECTOS FORMALES DE LOS TFG A PRESENTAR**

**Art.9.1.** Los TFG presentados se ajustarán a los siguientes aspectos formales:

1. Se presentarán tres copias en papel y una en formato electrónico (pdf). Se recomienda que los ejemplares a presentar en papel estén impresos por ambas caras.
2. Los trabajos tendrán una extensión de entre 30 y 50 páginas (sin computar los anexos o apéndices).
3. El tipo de papel a utilizar será del tamaño DIN A4 (210mm x 297mm).
4. El tipo de letra será Times New Roman 12 cpi.
5. Espacio interlineal de 1,5.
6. El margen superior e inferior de la hoja será de 2,5 cm.
7. Los márgenes derecho e izquierdo serán de 3 cm.
8. La numeración de las páginas se situará en el lado inferior derecho para páginas impares e inferior izquierdo en páginas pares.
9. Si se utilizan encabezados, irán en el margen derecho y llevarán el nombre del capítulo que corresponda en un tamaño de letra Times New Roman 10 cpi.
10. Las citas y referencias bibliográficas seguirán la normativa APA.

11. Los anexos deben ir incluidos después de las referencias bibliográficas y numerados con números arábigos si son más de uno. Todos los trabajos deberán incluir un anexo con el compromiso de originalidad, conforme al Anexo III de la Normativa que regula los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones impartidas en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta ([enlace](#)).
12. En la portada del TFG solamente se deberán incluir los siguientes elementos: el escudo de la Universidad, el nombre de la Universidad, el nombre de la Facultad, el título del trabajo, nombre y apellidos del autor (“Trabajo Fin de Grado presentado por...”), nombre y apellidos del tutor (“tutorizado por...”) y lugar y fecha de la defensa pública<sup>1</sup>.
13. Debe acompañar al TFG una copia del informe del tutor, conforme al Anexo I de la Normativa que regula los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones impartidas en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta ([enlace](#)).

## **ARTÍCULO 10. CALENDARIO DE APLICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS TFG**

**Art. 10.1.** Para los TFG a presentar en el curso académico 2013-2014 se seguirá el siguiente calendario:

---

<sup>1</sup>Para los aspectos formales se recomienda consultar: Bermúdez Martínez, M.; Cocca, A.; García Guzmán, A.; Liébana Checa, J. A., Real Martínez, S. y Sánchez Núñez, C. A.: *Guía de información y asesoramiento para el estudiante de tercer ciclo ¿Cómo afrontar los estudios de posgrado?* Ceuta: Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, págs. 26-35.

	<b>ACCIONES A DESARROLLAR</b>	<b>1ª FECHA</b> CONVOCATORIA ORDINARIA	<b>2ª FECHA</b> CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
<b>Aspectos organizativos</b> [oferta, elección y asignación de TFG]	Iniciativas de TFG para el curso 2013-14	1 junio-8 septiembre 2013	
	Publicación en la Web del Grado de la oferta de TFG para 2013-14	15-30 septiembre 2013	10-31 enero 2014
	Sesión pública de asignación de TFG	15-31 octubre 2013	17 febrero-7 marzo 2014
	Entrega del compromiso entre tutor y alumno/a para el desarrollo del TFG	1-15 noviembre 2013	7-14 marzo 2014
<b>Aspectos Académicos</b> [Desarrollo y Evaluación de TFG]	Desarrollo del TFG conforme a las modalidades propuestas y bajo las directrices del profesorado tutor	A lo largo del segundo semestre del curso 2013-2014	
	Fecha límite de entrega de TFG al profesor tutor	16 de mayo 2014	2 junio 2014
	Revisión del TFG por parte del tutor/a y elaboración del informe de valoración	16-23 mayo 2014	8 junio 2014
	Depósito, entrega o registro en Secretaría de TFG	23-30 mayo 2014	9-16 junio 2014
	Constitución de Comisiones Evaluadoras	1-5 junio 2014	16-20 junio 2014
	Entrega de TFG originales a las comisiones Evaluadoras	5 junio 2014	20 junio 2014
	Sesión de exposición y/o defensa pública de TFG	A concretar en cada caso dentro del período de exámenes de junio-julio	A concretar en cada caso dentro del período de exámenes de septiembre

## **ARTÍCULO 11. OTRAS DISPOSICIONES**

1ª. La presente resolución responde y desarrolla la normativa específica que regula los TFG en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, aprobada en Junta de Facultad del 24 de mayo de 2013.

2ª. Esta normativa se revisará cuando se modifiquen los títulos afectados por esta resolución.

3ª. Todas las denominaciones contenidas en este Reglamento referidas a órganos de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que lo desempeñe.

### ANEXO 1. ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO

ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO/ DEPARTAMENTOS	Créditos	Nº de Trabajos a ofertar (incluye un 10% extra)
Zoología	6	1
Didáctica de las ciencias experimentales	6	1
Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal	18	3
Didáctica de la lengua y la literatura	26	4
Didáctica de las ciencias sociales	6	1
Didáctica de las matemáticas	12	2
Didáctica y organización escolar	26	4
Métodos de investigación y diagnóstico en educación	6	1
Pedagogía	12	2
Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	3	1
Psicología evolutiva y de la educación	33	5
Sociología	6	1

## ANEXO 2. LISTADO DE TRABAJOS OFERTADOS Y RESPONSABLES

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-1	La Ciencia y su Didáctica en Educación Infantil	Pablo Cobo Martínez <a href="mailto:pcobo@ugr.es">pcobo@ugr.es</a>	Didáctica de las ciencias experimentales
		<b>Descripción:</b> Introducción a la metodología y al pensamiento científico y sus aplicaciones en el currículo de Educación Infantil. Adquisición de aprendizajes científicos y tecnológicos. Diseño y elaboración de proyectos educativos en Educación Infantil. El conocimiento del cuerpo humano e identidad personal, los seres vivos y los cambios en el medio natural. Los objetos materiales del entorno infantil. Medidas de objetos físicos del entorno próximo. Aplicaciones tecnológicas, relaciones CTS y Educación Infantil. Atención a la diversidad desde la ciencia y la tecnología. Actitudes y valores hacia el desarrollo sostenible.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-2	Práctica instrumental escolar y extraescolar	Pedro Alfonso Conejo Rodríguez <a href="mailto:alconejo@ugr.es">alconejo@ugr.es</a>	Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal
		<b>Descripción:</b> El trabajo debe basarse en la construcción de un programa de análisis, elaboración y experimentación de aspectos relacionados con la práctica instrumental. Y debe apoyarse en las bases teóricas referentes a los procesos de enseñanza-aprendizaje, estructuración y formulación de los objetivos y metas a conseguir, delimitación y planificación de los contenidos, determinación de los recursos necesarios, diseño de las actividades a realizar, etc... teniendo siempre en cuenta la adecuada adaptación a las características de los alumnos destinatarios: edad, curso, actitudes, habilidades, etc...	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-3	El desarrollo artístico en el ámbito escolar	Pedro Alfonso Conejo Rodríguez <a href="mailto:alconejo@ugr.es">alconejo@ugr.es</a>	Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal
		<b>Descripción:</b> Para conseguir el desarrollo de materias con contenido	



		artístico se establecen objetivos y metas concretas que conduzcan al conocimiento teórico-práctico, identificación y discriminación de todos los demás aspectos que inciden, para lograr un mejor disfrute de aspectos sensoriales desde la edad escolar. El trabajo debe contener las herramientas y los elementos necesarios para permitir que el alumnado pueda sacar el mayor provecho del área dentro de sus características personales. Así pues, deben idearse una serie de actividades de práctica que permitan desarrollar diferentes capacidades en el alumnado y diferentes posibilidades de enseñanza en el profesorado, según se dirija la atención sobre cada componente.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-4	El conocimiento artístico desde la realidad próxima	Pedro Alfonso Conejo Rodríguez <a href="mailto:alconejo@ugr.es">alconejo@ugr.es</a>	Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal
		<b>Descripción:</b> Todo contacto con el hecho artístico se produce desde un plano consciente o inconsciente. Esto último tiene mucho que ver con el “ambiente” que ha rodeado a la persona y que necesariamente será enriquecido y ampliado enormemente en la escuela. La capacidad del alumnado, permite realizar un proceso de generalización de los datos proporcionados por la observación de la realidad. Partiendo de ello, se invita partir de una actitud reflexiva ante los elementos del entorno dotados de contenido, para entender el conjunto de estilos y formas inmersos en la sociedad.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-5	Aspectos psicopedagógicos en la formación artística y corporal	Pedro Alfonso Conejo Rodríguez <a href="mailto:alconejo@ugr.es">alconejo@ugr.es</a>	Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal
		<b>Descripción:</b> Deben constituir fundamentos la formación de capacidades cognitivas que impulsen el pensamiento formal, capacidades socioafectivas que configuran un vehículo de comunicación, y capacidades estéticas que facilitan la expresión de forma original de propias ideas y sentimientos, en situaciones de interpretación e improvisación.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-6	Desarrollo de habilidades musicales en la etapa infantil: Aspectos psicopedagógicos y metodológicos	Julio García Ruda <a href="mailto:jagruda@ugr.es">jagruda@ugr.es</a>	Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal
		<b>Descripción:</b> Trabajo que estudia desde el punto de vista legislativo, metodológico y psicopedagógico el desarrollo de las habilidades musicales en la etapa infantil.	

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-7	La música instrumental y vocal en la educación infantil: Propuestas didácticas	Julio García Ruda <a href="mailto:jagruda@ugr.es">jagruda@ugr.es</a>	Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal
		<b>Descripción:</b> Revisión bibliográfica sobre metodologías musicales en Educación Infantil e investigación sobre repertorios instrumentales y vocales utilizados: ordenamiento desde las diferentes perspectivas metodológicas.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-8	Recursos materiales y didácticos para la educación musical en el aula de educación infantil	Julio García Ruda <a href="mailto:jagruda@ugr.es">jagruda@ugr.es</a>	Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal
		<b>Descripción:</b> Trabajo que afronta el estudio de los recursos materiales y didáctico musicales que se utilizan en la educación infantil desde una perspectiva analítica y crítica.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-9	Cognición musical en la etapa infantil: Revisión bibliográfica y propuestas metodológicas	Julio García Ruda <a href="mailto:jagruda@ugr.es">jagruda@ugr.es</a>	Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal
		<b>Descripción:</b> Revisión bibliográfica sobre cognición musical en la edad temprana. Implementación de propuestas didáctico musicales.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-10	Recursos didácticos musicales con las TIC en el aula de educación infantil	Julio García Ruda <a href="mailto:jagruda@ugr.es">jagruda@ugr.es</a>	Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal
		<b>Descripción:</b> Análisis de la utilización de las TIC como recurso en la educación musical en Educación Infantil.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-11	Atención a la diversidad cultural en la educación infantil de Ceuta a través de la música	Julio García Ruda <a href="mailto:jagruda@ugr.es">jagruda@ugr.es</a>	Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal
		<b>Descripción:</b> Estudio sobre la diversidad cultural en la ciudad de Ceuta desde el punto de vista musical y la realización de propuestas didáctico musicales para la Educación Infantil.	

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-12	La lectura por placer en educación infantil	María Bermúdez Martínez <a href="mailto:mbermudez@ugr.es">mbermudez@ugr.es</a>	Didáctica de la lengua y la literatura
		<b>Descripción:</b> Identificación y análisis de buenas prácticas de educación literaria en las aulas de educación infantil en el área de promoción de la lectura literaria por placer.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-13	Fuentes para el estudio de la literatura infantil	María Bermúdez Martínez <a href="mailto:mbermudez@ugr.es">mbermudez@ugr.es</a>	Didáctica de la lengua y la literatura
		<b>Descripción:</b> Recopilación y análisis de fuentes relevantes para el conocimiento de la literatura infantil. Estudio bibliográfico-documental.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-14	Tratamiento educativo de la competencia literaria a partir de álbumes ilustrados en Educación Infantil	Antonio González Vázquez <a href="mailto:agv@ugr.es">agv@ugr.es</a>	Didáctica de la lengua y la literatura
		<b>Descripción:</b> Se orientará hacia la elaboración de una guía de prácticas educativas para el tratamiento del álbum ilustrado en el desarrollo de la competencia literaria en alumnos de educación infantil. Diseño de estudio de campo que mida la importancia del empleo de álbumes ilustrados en la adquisición de una competencia literaria. Estudio bibliográfico en torno al tratamiento educativo del álbum ilustrado en España.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-15	Análisis de prácticas de referencia en Educación Infantil: aprendizaje basado en proyectos	Fernando Trujillo Sáez <a href="mailto:ftsaez@ugr.es">ftsaez@ugr.es</a>	Didáctica de la lengua y la literatura
		<b>Descripción:</b> Análisis del concepto de “aprendizaje basado en proyectos” y de diferentes experiencias de aprendizaje basado en proyectos en Educación Infantil.	

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-16	Propuesta didáctica para la enseñanza-aprendizaje del tiempo histórico en educación infantil	Alfonso Roldán Montes <a href="mailto:aroldan@ugr.es">aroldan@ugr.es</a>	Didáctica de las ciencias sociales
		<b>Descripción:</b> Se trabajarán actividades de aprendizaje que ayuden, en la educación infantil, a la construcción de la temporalidad. Se trata de que a partir de juegos y actividades adecuados a las competencias evolutivas los alumnos puedan progresar en sus aprendizajes temporales.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-17	Aspectos organizativos en el aula de educación infantil	Francisco Díaz Rosas <a href="mailto:fdiaz@ugr.es">fdiaz@ugr.es</a>	Didáctica y organización escolar
		<b>Descripción:</b> Se pretende que el/la alumno/a indague en los espacios y tiempos como recursos que mejoran el funcionamiento de las escuelas infantiles.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-18	Intervención Socioeducativa en Educación Infantil: Buenas prácticas con TICs	Arturo Fuentes Cabrera <a href="mailto:arturofuentes@ugr.es">arturofuentes@ugr.es</a>	Didáctica y organización escolar
		<b>Descripción:</b> Se invita al alumno/a a indagar y explorar en: El uso de las TICs como medio de interrelación familia-escuela: los whatsapp de grupos, las redes sociales, etc. como herramientas que facilitan la comunicación entre la familia y los tutores del aula de Educación infantil de forma sincrónica.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-19	La atención a la diversidad en el aula de Educación Infantil: diseño de materiales adaptados para niños con NEE	Antonio García Guzmán <a href="mailto:antogagu@ugr.es">antogagu@ugr.es</a>	Didáctica y organización escolar
		<b>Descripción:</b> El objetivo de este Trabajo Fin de Grado es diseñar una adaptación curricular que pueda dar respuesta a las demandas del alumnado con Necesidades Educativas Especiales, escolarizado en la etapa de Educación Infantil. Se prestará especial atención al diseño de materiales adaptados.	

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-20	Los proyectos y programas educativos en el aula de educación infantil	M <sup>a</sup> José Latorre Medina <a href="mailto:mjlator@ugr.es">mjlator@ugr.es</a>	Didáctica y organización escolar
		<b>Descripción:</b> La planificación o programación didáctica en el aula de Educación Infantil. Elaboración de diseños curriculares centrados en unidades didácticas de cara a la optimización del desarrollo en el aula de educación infantil.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-21	Evaluación en Psicomotricidad en Educación Infantil	José M <sup>a</sup> Heredia Jiménez <a href="mailto:herediaj@ugr.es">herediaj@ugr.es</a>	Educación física y deportiva
		<b>Descripción:</b> Evaluación del estado psicomotor en alumnos de educación infantil. Intervención educativa relacionada con la mejora de la psicomotricidad en infantil. Nuevas propuestas de trabajo en el área de psicomotricidad en infantil.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-22	Intervención en Psicomotricidad en Educación Infantil	José M <sup>a</sup> Heredia Jiménez <a href="mailto:herediaj@ugr.es">herediaj@ugr.es</a>	Educación física y deportiva
		<b>Descripción:</b> Evaluación del estado psicomotor en alumnos de educación infantil. Intervención educativa relacionada con la mejora de la psicomotricidad en infantil. Nuevas propuestas de trabajo en el área de psicomotricidad en infantil.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-23	Diseño y/o aplicación de un instrumento de evaluación educativa	Christian A. Sánchez Núñez <a href="mailto:cas@ugr.es">cas@ugr.es</a>	Métodos de investigación y diagnóstico en Educación
		<b>Descripción:</b> Se trata de realizar un trabajo que contribuya al diagnóstico, o a la evaluación o a la innovación en la Etapa de Educación Infantil. El estudiante, entre otras habilidades, consolidará la capacidad de observar sistemáticamente, analizar y comprender la realidad educativa mediante instrumentos, técnicas o estrategias adecuados/as que permitan contribuir a la mejora educativa.	

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-24	La importancia de la etapa de Educación Infantil en el fomento de la convivencia. Elaboración de programas de desarrollo de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia	Manuel José López Ruiz <a href="mailto:manueljlopez@ugr.es">manueljlopez@ugr.es</a>	Pedagogía
		<b>Descripción:</b> Esta línea de trabajo se centrará en analizar el valor de las emociones y el mundo de los sentimientos en la prevención de problemas de convivencia. Desde enfoques donde la convivencia intercultural se entiende como un valor que permite rescatar lo que nos une a las personas más que lo que nos diferencia. Trataremos: el olvido del mundo emocional, la importancia de educar las emociones y los sentimientos, así como, la formación de ciudadanos desde la escuela infantil. El objetivo final será el diseño de propuestas transversales de inteligencia emocional en las aulas de infantil como herramienta preventiva en el análisis y control de los conflictos.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-25	El contexto bilingüe de la escuela pública: el caso de los centros ceutíes. Diseño de un proyecto lingüístico como requisito indispensable en contextos multiculturales y multilingües	Manuel José López Ruiz <a href="mailto:manueljlopez@ugr.es">manueljlopez@ugr.es</a>	Pedagogía
		<b>Descripción:</b> La línea del trabajo tratará de analizar el fenómeno lingüístico de las aulas públicas españolas y, en concreto, de la escuela pública ceutí. El conocimiento de los presupuestos de la investigación en educación bilingüe en el último siglo permitirá diseñar posibles planteamientos en relación al aprendizaje del lenguaje en la educación infantil. El objetivo final de esta línea será el diseño de un proyecto lingüístico que facilite la adquisición de la lengua de la escuela en condiciones óptimas.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-26	Aprendizaje de la lectura y problemas de lenguaje oral en escolares de educación infantil	Elisabel Cubillas Casas <a href="mailto:elisabel@ugr.es">elisabel@ugr.es</a>	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
		<b>Descripción:</b> Estudio de los aspectos que intervienen en el aprendizaje de la lectura y análisis de las dificultades de lenguaje que pueden acompañar a este proceso. Las tareas que deberán realizar serán las siguientes: búsqueda de información actualizada sobre este ámbito de estudio, análisis de los factores que intervienen en el aprendizaje de la lectura, análisis de los problemas de lenguaje en niños con dificultades de aprendizaje lector, planteamiento de los resultados encontrados.	

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-27	Estudio de la tartamudez en escolares de educación infantil y elaboración de una guía básica para educadores	Elisabel Cubillas Casas <a href="mailto:elisabel@ugr.es">elisabel@ugr.es</a>	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico
		<b>Descripción:</b> Estudio de las características de la tartamudez en escolares de educación infantil y planteamiento de una guía básica de actuación docente. Las tareas que deberán realizar serán las siguientes: búsqueda de información actualizada sobre este ámbito de estudio en particular, análisis de las características de la tartamudez en los niños de educación infantil, planteamiento de los resultados encontrados, elaboración de una guía básica para educadores.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-28	Desarrollo de programas de Intervención en Dificultades de Aprendizaje	Francisco Mateos Claros <a href="mailto:fmateos@ugr.es">fmateos@ugr.es</a>	Psicología Evolutiva y de la Educación
		<b>Descripción:</b> El alumnado llevará a cabo una propuesta de programa para prevenir cualquiera de las dificultades de Aprendizaje estudiadas durante el Grado de Educación Infantil.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-29	Diseño, desarrollo y evaluación de un proyecto de trabajo en educación infantil	Santiago Ramírez Fernández <a href="mailto:sramirez@ugr.es">sramirez@ugr.es</a>	Psicología Evolutiva y de la Educación
		<b>Descripción:</b> Se trataría de profundizar en uno de los ejes de organización del currículum de Infantil como son los Proyectos de Trabajo. Se analizaría la fundamentación psicopedagógica que está detrás de estos Proyectos y se diseñaría, de forma coherente a los mismos, una propuesta adecuada para 4 ó 5 años. Se desarrollaría parte de ella o su totalidad, evaluando, sobre todo, el proceso de aplicación del Proyecto trabajado.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-30	Desarrollo y evaluación de un breve programa de competencia social en el alumnado de infantil para prevenir conductas antisociales	Santiago Ramírez Fernández <a href="mailto:sramirez@ugr.es">sramirez@ugr.es</a>	Psicología Evolutiva y de la Educación
		<b>Descripción:</b> Se elaborará un breve programa de competencia social para niños de 4 ó 5 años. Se aplicará en el aula y será evaluado tanto el proceso como los resultados obtenidos por los alumnos de Ed. Infantil con los que se haya trabajado.	

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-31	Diseño, desarrollo y evaluación de un proyecto sobre la diversidad intercultural en Educación Infantil	M <sup>a</sup> Inmaculada Ramírez Salguero <a href="mailto:iramirez@ugr.es">iramirez@ugr.es</a>	Psicología Evolutiva y de la Educación
		<b>Descripción:</b> Se trata de analizar la fundamentación psicopedagógica, el marco legislativo, las políticas educativas, los proyectos y programas, y la realidad de los centros y las aulas en Ceuta, sobre la inclusión, la diversidad cultural y el fracaso escolar; para diseñar, desarrollar y evaluar un proyecto, en parte o al completo, que intente evitar los estereotipos, los prejuicios y la discriminación de cualquier tipo, especialmente en lo referido a su repercusión sobre el fracaso escolar.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-32	Diseño, desarrollo y evaluación de un proyecto sobre la acción tutorial en Educación Infantil	M <sup>a</sup> Inmaculada Ramírez Salguero <a href="mailto:iramirez@ugr.es">iramirez@ugr.es</a>	Psicología Evolutiva y de la Educación
		<b>Descripción:</b> Se trata de analizar la fundamentación psicopedagógica, el marco legislativo, las políticas educativas, los proyectos y programas, y la realidad de los centros y las aulas en Ceuta, sobre la acción tutorial; para diseñar, desarrollar y evaluar un proyecto, en parte o al completo, sobre la dinamización de la implicación y la participación de las familias y el resto de la Comunidad Educativa en la vida Centro y aulas.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-33	La utilización de sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación en Ceuta	Santiago Real Martínez <a href="mailto:sreal@ugr.es">sreal@ugr.es</a>	Psicología Experimental
		<b>Descripción:</b> Hay pocos estudios y pocas estadísticas acerca de la utilización de diferentes sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación por parte de profesionales de la logopedia y la rehabilitación del lenguaje y sobre todos cuantos usuarios los emplean. Por ello, proponemos un estudio descriptivo sobre qué tipos de Sistemas alternativos, se están utilizando en el contexto de Ceuta por parte de profesionales de la logopedia y la educación especial, porque se utilizan unos sistemas y no otros. Un trabajo de campo en el que se recogerían las opiniones y experiencias de los interesados.	



Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-34	Perspectivas sociológicas sobre el fracaso escolar y el abandono escolar temprano	Carlos Rontomé Romero <a href="mailto:crontome@ugr.es">crontome@ugr.es</a>	Sociología
		<b>Descripción:</b> El fracaso escolar y el abandono escolar temprano son dos de los problemas más graves que presenta la educación en España. La evolución de estos indicadores en los últimos años nos muestran una tendencia a la cronificación del problema, algo especialmente relevante para el caso de Ceuta. El TFG propuesto abordaría esta problemática desde una perspectiva sociológica, que aborde la problemática atendiendo a las variables socioeconómicas, culturales y familiares. Se plantea como un estudio de caso, sobre alguno o algunos de los centros educativos presentes en la Ciudad de Ceuta, y se estructurará metodológicamente en dos partes, la primera introductoria como revisión documental y bibliográfica sobre la temática abordada, y la segunda fase del TFG mediante un trabajo de campo utilizando técnicas cualitativas y/o cuantitativas.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-35	La Educación Ambiental en el ciclo de Educación Infantil	Francisco Javier González Vázquez <a href="mailto:fcolez@ugr.es">fcolez@ugr.es</a>	Zoología
		<b>Descripción:</b> La Educación Ambiental, definición, objetivos, contenidos y métodos. Perspectiva histórica. La Educación Ambiental en el sistema educativo. Ejemplos de planteamientos curriculares.	

### ANEXO 3. LISTADO DE TRABAJOS PREASIGNADOS Y RESPONSABLES

Código	Título	Alumno/a	Tutor y ámbito de conocimiento/ departamento
EIPR-1	Inventario de estrategias para el afrontamiento de conductas problemáticas para la convivencia entre el profesorado de Ed. Infantil de la Ciudad Autónoma de Ceuta	Cristina Garcés Rebollo	Santiago Ramírez Fernández  Psicología Evolutiva y de la Educación
		<b>Descripción:</b> El objetivo es el de recopilar entre las maestras/os de Educación Infantil de la Ciudad de Ceuta aquellas estrategias eficaces utilizadas por ellos/as para resolver las distintas conductas y situaciones problemáticas que se presentan a diario en un aula de Educación Infantil y enriquecer estas aportaciones con las hechas por otros profesionales y que han sido suficientemente contrastadas.	
Código	Título	Alumno/a	Tutor y ámbito de conocimiento/ departamento
EIPR-2	Estudio de la socialización de menores acogidos e centros de protección en la ciudad de Ceuta	Inés Izquierdo Gómez	Santiago Real Martínez  Psicología Experimental
		<b>Descripción:</b> Nuestro objetivo se centra en analizar los niveles de adaptación social en menores en situación de desamparo, a los que el servicio de atención a la infancia y familia, tutela. Al estar separados de su ambiente familiar propio, es de esperar que sus niveles de socialización, difieran, de aquellos menores no sujetos a tales medidas.	
Código	Título	Alumno/a	Tutor y ámbito de conocimiento/ departamento
EIPR-3	Programa para la prevención de conductas antisociales en niños de segundo ciclo de Educación Infantil(*)  (*)Pendiente de aprobación por el VOAP	Laura Armesto Álvarez	Santiago Ramírez Fernández
		Rocío Ana González Leiva	Psicología Evolutiva y de la Educación
		<b>Descripción:</b> Se trata de aplicar y evaluar un programa educativo, durante un periodo de varios meses, encaminado a la prevención de comportamientos negativos en la etapa de infantil, concretamente en el Segundo ciclo de Educación Infantil. En el programa se trabajarán distintas pautas de actuación y habilidades sociales apropiadas para estas edades.	